

## **LOS GRUPOS CON HISTORIA: UN MODELO PSICOSOCIAL\***

**Ignacio Martín-Baró**

**Departamento de Psicología y Educación  
Universidad Centroamericana José Simeón Cañas  
San Salvador, El Salvador**

### **RESUMEN**

*El autor inicia el artículo esbozando la historia reciente del movimiento sindical salvadoreño y a partir del análisis de estos grupos trata de explicar la dinámica interna de su formación y funcionamiento; para lograr este objetivo propone un modelo psicosocial basado en tres parámetros: la identidad del grupo, su poder en la interacción social y la actividad que despliega el grupo hacia su interior y hacia la sociedad. Antes de formular y proponer este modelo analiza los diversos enfoques que teorizan sobre los grupos y señala sus limitaciones.*

*Un estudio hecho con 97 sindicalistas pertenecientes a 3 sindicatos independientes permitió aplicar dicho modelo para conocer la dinámica fundamental del sindicalismo salvadoreño y analizar los factores que explican la participación de las personas en los sindicatos en circunstancias tan difíciles como las ocurridas en el país.*

---

\* Conferencia pronunciada en las V Jornadas Venezolanas de Psicología Social organizadas por la Asociación Venezolana de Psicología Social (AVEPSO), Caracas, 6 de febrero de 1987.

## 1. Introducción: Resurgimiento Sindical en El Salvador

Una buena manera de comenzar a reflexionar sobre los grupos con historia es revisar, así sea someramente, la historia real de algunos grupos. Y pocas historias son tan importantes para los salvadoreños en los momentos actuales como la del movimiento sindical.

No es del caso revisar los orígenes últimos del sindicalismo salvadoreño, que al parecer se remontan a los tiempos mismos de la independencia, cuando la desintegración de las corporaciones y gremios liberó a los artesanos, pero les obligó también a enfrentarse con la competencia fabril y a agruparse en organizaciones que defendieran sus intereses de clase (ver Menjívar, 1979, págs. 21ss.). Sí es importante indicar, así sea de pasada, el papel crucial que jugó el movimiento obrero organizado en la insurrección popular de 1932, que culminó con una matanza colectiva que se cebó tanto en los sectores trabajadores como en los sectores campesinos indígenas (Menjívar, 1979; Anderson, 1976). Y es importante esa fecha, no solo por el carácter simbólico respecto a lo que ha sido la confrontación social en El Salvador, sino porque ha servido como pun-

to de referencia para un orden económico y político obstinadamente reacio a las exigencias más elementales de la justicia social. Así, la mistificación de los acontecimientos de 1932 ha servido como justificación para prohibir constitucionalmente la sindicalización campesina y como espantajo ideológico del comunismo que tranquilizara la conciencia de las clases dominantes en materia de justicia social y asustara a las clases populares ante el destino último de los movimientos reivindicativos.

En general, el movimiento sindical salvadoreño ha sufrido dos graves dificultades en primer lugar, la escasa industrialización del país ha puesto límites objetivos a sus posibilidades reales de expansión cuantitativa; y, en segundo lugar, su desarrollo cualitativo ha tenido que confrontar permanentemente la alternativa entre limitarse al logro de ciertas reivindicaciones menores, con frecuencia mediatizadas a los intereses dominantes, o intentar luchar por cambios sociales más significativos a riesgo de sufrir una represión violenta. De ahí que el sindicalismo salvadoreño haya confrontado la permanente paradoja de que sus momentos de máximo desarrollo, cuantitativo y cualitativo, hayan precipitado su crisis y destrucción temporal.

Algo así ocurrió hacia finales de la década de los años setenta, cuando el movimiento sindical salvadoreño alcanzó un extraordinario desarrollo. La organización sindical se volvió políticamente peligrosa al confluir en federaciones que a su vez se integraron con otras organizaciones en grandes movimientos populares (por ejemplo, el Bloque Popular Revolucionario o el Frente de Acción Popular Unificada), sumamente combativos y capaces de movilizar grandes masas de partidarios y simpatizantes, tanto obreros como campesinos (Samayoa y Galván, 1979a, 1979b). La movilización popular puso al estado salvadoreño al borde del colapso total, que parecía iba a dar continuidad al colapso del estado somocista en Nicaragua. De ahí que el golpe de estado del 15 de octubre apenas sirviera como crisis de transición que abrió las puertas a un período de desmovilización popular y de reconstrucción del aparato estatal. La desmovilización se logró mediante una masiva campaña de terror estatal, que segó la vida de no menos de treinta mil salvadoreños en el lapso de tres años; la reconstrucción del aparato estatal requirió el establecimiento de una estructura de democracia formal como fachada de poder. Pero si el costo de la desmovilización popular lo ha constituido la interiorización de una guerra civil, cada vez más sangrienta, la factura por la exis-

tencia de una fachada de democracia incluye la entrega casi colonial de la soberanía nacional salvadoreña al gobierno de los Estados Unidos.

El terrorismo de estado imperante entre 1981 y 1983 llevó al movimiento sindical salvadoreño a una de las fases más trágicas de su historia: durante esos años, los movimientos sindicales más representativos experimentaron una tremenda sangría represiva y su existencia se redujo a una presencia más nominal que real en la vida del país. Significativamente, en este mismo período alcanza un gran desarrollo el sindicalismo campesino patrocinado por el Instituto Americano para el Desarrollo del Sindicalismo Libre, tradicional organismo de fachada de la CIA norteamericana y surge una masiva federación de sindicatos y cooperativas, la Unión Popular Democrática (UPD), promovida y patrocinada por la Democracia Cristiana, que gerencia el proyecto norteamericano para El Salvador. Sería esta UPD la base principal en que se basaría la DC para triunfar en las elecciones que llevaron a la presidencia al Ing. Napoleón Duarte.

Sin embargo, desde 1984 se observan dos importantes fenómenos; por un lado, empieza a resurgir una vez más el sindicalismo no mediatizado por gobierno (ver Sectores, 1984; J.G.,

1984) y, por otro, se produce una grave crisis en los grupos patrocinados por norteamericanos y democristianos, que terminan dividiéndose y hasta separándose de sus promotores (Casper, 1986). El resurgimiento del sindicalismo salvadoreño autónomo se afianza a lo largo de 1985 (M. V., 1985) y logra recuperar su capacidad de movilización popular en 1986, con la formación de la Unión Nacional de los Trabajadores Salvadoreños (UNTS).

Sirvan estos rápidos apuntes para esbozar la historia más reciente del movimiento sindical salvadoreño. Las preguntas que nos formulamos aquí no son nuevas en psicología social. ¿Cómo explicar la dinámica de estos grupos sindicales? ¿Qué factores dan cuenta mejor de lo que estos grupos son y hacen? ¿Cómo entender el que las personas estén dispuestas a involucrarse con estos grupos en el contexto de una guerra civil, cuando la actividad reivindicativa tiene un impacto subvertidor del orden político establecido y la combatividad sindical es identificada con la lucha insurgente? En definitiva, nos preguntamos por una teoría que nos ayude a comprender la historia del sindicalismo salvadoreño desde una perspectiva psicosocial y que nos permita contribuir a hacer una historia nueva.

Cabría preguntarse por qué tomar como punto de referencia

procesos tan complejos como los del sindicalismo salvadoreño en lugar de acudir a grupos más conocidos por la psicología social, como lo son el grupo familiar, el grupo escolar o el grupo terapéutico. Las razones son varias, pero una de ellas es precisamente el poder verificar si nuestros conocimientos son algo más que unas cómodas zapatillas para andar por la casa del laboratorio escolar, la clínica pequeño-burguesa o la oficina de los gerentes transnacionales, y nos sirven para caminar por los agrestes caminos de la vida sociopolítica latinoamericana.

El tomar como ejemplo los sindicatos tiene tres importantes ventajas: en primer lugar, nos obliga a mirar al mundo de las relaciones laborales de producción, donde se articulan los condicionamientos últimos del orden social; en segundo lugar, nos fuerza a reflexionar sobre grupos de diversa magnitud, sin poder presumir que los grupos mayores sean una reproducción a gran escala de los grupos pequeños, pero sin ignorar tampoco la importancia que las unidades menores tienen en la configuración de las macroestructuras; finalmente, nos lleva a mirar los procesos grupales desde la perspectiva de las luchas populares, es decir, no desde quien se encuentra en el poder, sino desde quien sufre las consecuencias de un orden social opresor e injusto,

que pretende imponerse como natural.

## 2. Una teoría dialéctica sobre los grupos

Existen en psicología social dos tipos de teorías grupales: aquellas que ponen la esencia de la unidad grupal en la existencia de algún elemento común a los miembros del grupo, ya sea un rasgo, una percepción, una necesidad o cualquier otro, y aquellas que definen esa unidad por la existencia de vínculos entre los individuos, sean esos lazos de orden cognoscitivo, emocional o comportamental. Podría afirmarse que las primeras teorías ubican la grupalidad en lo que Durkheim llamaba la solidaridad mecánica, mientras que las segundas la sitúan en la solidaridad orgánica. Un buen ejemplo del primer tipo de teorías lo constituye la visión freudiana, que asume que las personas constituyen un grupo en la medida en que se identifican con un mismo líder, cuya imagen interiorizan (Freud, 1921/1972). Ejemplo del segundo tipo lo es la visión Lewiniana, según la cual los grupos constituyen campos de fuerzas que surgen por las relaciones entre los individuos (Lewin, 1951; ver Cartwright y Zander, 1971).

Sin negar lo que de válido hay en ambos tipos de teorías, el intento de aplicarlas al caso del

sindicalismo salvadoreño pone al descubierto sus graves deficiencias. Mencionemos tres: el individualismo, la parcialidad paradigmática y el ahistoricismo.

(a) *Individualismo*. Las teorías grupales predominantes ven al grupo desde la óptica del individuo. Son los individuos los que poseen rasgos comunes o se vinculan entre sí; el grupo, en última instancia, es la sumatoria de individuos o el conjunto de las relaciones entre individuos. Esta visión hace difícil entender cómo un sindicato, por ejemplo, puede sobrevivir a pesar de la eliminación de sus principales dirigentes o de la desertión masiva de sus bases, o cómo su dependencia estructural de organismos contrarios a las clases trabajadoras puede alterar el sentido de su quehacer histórico, independientemente de lo que sus miembros vean o sientan como individuos.

(b) *Parcialidad paradigmática*. Los paradigmas dominantes sobre los grupos los identifican con grupos pequeños, ya sean grupos primarios (como en el caso de Freud) o grupos de trabajo (como en el caso de Lewin). La psicología social ha tendido a ver a todo grupo humano desde la perspectiva de los microgrupos, hasta el punto de que hablar de grupo casi ha pasado a expresar

automáticamente grupo pequeño. Desde esta perspectiva, se han perdido de vista importantes procesos y características que sólo aparecen en los grupos grandes.

(c) *Ahistoricismo*. Es la tercera deficiencia de las teorías psicosociales al uso, pero quizá la más grave. Al analizar los grupos se ha ignorado por lo general el sentido que las realidades adquieren por el hecho de producirse en una situación y circunstancia concretas y no en otras. La insistencia de principio en el aquí y el ahora termina por convertirse en una naturalización positivista de lo dado que cierra las posibilidades para comprender el carácter ideológico de las realidades grupales. El sindicalismo salvadoreño no es sin más un movimiento sindical, de la misma manera que El Salvador no es simplemente un país subdesarrollado o su régimen actual una democracia. Para entender el subdesarrollo salvadoreño hay que entender su historia de dependencia externa y de opresión interna, como para entender su régimen actual hay que comprender su ubicación geopolítica en el traspatio norteamericano y la necesidad de imágenes vendibles que tiene el modelo contrainsurgente propio de

una guerra "de baja intensidad". Entender el sindicalismo salvadoreño, entonces, va a requerir mirar a las fuerzas sociales entre las que tiene que emerger, los grupos frente a los que tiene que afirmarse, el espacio político en el que puede moverse, las posibilidades reales que se le presentan a su accionar.

## 2.1. El grupo humano

La necesidad de ver a los grupos desde una perspectiva propia, y no como una sumatoria de factores o relaciones individuales, y de verlos en su concreción y especificidad histórica, no es exclusiva de los grupos sindicales salvadoreños; cualquier análisis psicosocial debe superar el individualismo, el "microgrupismo" paradigmático y el ahistoricismo si pretender evitar una comprensión reduccionista. De ahí que una buena teoría psicosocial sobre los grupos deba responder por lo menos a tres condiciones: especificidad social, comprensión estructural e historicidad (para lo que sigue, ver Martín-Baró, 1986).

(a) Una teoría psicosocial sobre los grupos debe dar cuenta de la realidad social del grupo en cuanto tal, realidad no reductible a las características personales de los individuos que lo constituyen ni a los

vínculos entre ellos. Sin embargo, debe ser capaz también de integrar los aspectos personales, es decir, las peculiaridades de cada grupo que surgen de los rasgos y particularidades propias de sus miembros. Sólo así el grupo aparecerá en su carácter dialéctico, como lugar privilegiado donde lo personal confluye con lo social y lo social se individualiza.

(b) Debe ser lo suficientemente comprehensiva como para aplicarse tanto a los grupos pequeños como a los grupos grandes, sin asumir que su diferencia es simplemente de orden cuantitativo, sino que puede haber entre ellos diferencias cualitativas esenciales.

(c) Debe incluir como uno de sus aspectos esenciales el carácter histórico de los grupos humanos. Ello exige que cada grupo sea visto en sus circunstancias concretas, como parte de un proceso social que lo ha configurado, al interior de un conjunto de estructuras y fuerzas propias de una sociedad en un momento determinado. Por eso, una teoría psicosocial de grupos no puede asumir que grupos formalmente semejantes tengan un mismo sentido y mucho menos que constituyan una reali-

dad idéntica, pero tampoco puede descartar que grupos diferentes representen en ciertos casos fenómenos equivalentes, tal como se materializan en contextos y situaciones históricas distintas.

A la luz de estas condiciones, definimos un grupo humano como *aquella estructura de vínculos y relaciones entre personas que canaliza en cada circunstancia sus necesidades individuales y/o los intereses colectivos*. Tres son, por tanto, los elementos esenciales de cualquier grupo: (a) su carácter estructural, es decir, esa realidad unitaria de vínculos y relaciones entre personas que surge precisamente en su mutua referencia, aunque esa referencia no esté necesariamente atada a ningún individuo en cuanto tal; (b) su carácter instrumental respecto a los intereses y necesidades humanas, lo que les remite a unas circunstancias concretas; hay grupos porque el agruparse es condición esencial para satisfacer las necesidades de quienes los integran; y (c) los grupos pueden canalizar tanto las necesidades personales como los intereses colectivos y, por lo general, hay una articulación entre unas y otros; de este modo, todo grupo tiene siempre una dimensión de realidad referida a sus miembros y una dimensión más estructural referida a la sociedad en que se produce.

## 2.2. Las tres dimensiones del grupo humano

Una visión histórico-dialéctica del grupo humano nos lleva a postular tres dimensiones esenciales: su identidad, su poder y su actividad. Examinemos, brevemente, estas tres dimensiones (ver Martín-Baró, 1986, págs. 19-27).

### 2.2.1. La identidad grupal

Por identidad se suele entender la respuesta a la pregunta sobre quien es alguien o qué es algo. No se pregunta ya aquí que es un grupo, sino qué o cuál es este grupo concreto. La respuesta tiene que ofrecer aquel carácter que define la esencia de cada grupo y que lo diferencia de cualquier otro. Se trata, si, de un grupo sindical, pero es el sindicato del seguro social salvadoreño o la Federación Unitaria Sindical de El Salvador.

Obviamente, la identidad de los grupos es muy variable, desde aquellos que tienen una identidad muy clara y solida, históricamente afirmada, hasta aquellos con una identidad confusa o débil, sometidos a los vaivenes de las circunstancias. Hay sindicatos con una personalidad definida o más o menos definida y una larga tradición, pero hay también sindicatos cuya supervivencia parece colgar del hilo de la benevolencia patronal o de la cobertura

que les preste el gobierno de turno.

Tres aspectos conforman la identidad de un grupo: (a) su formalización organizativa, (b) sus relaciones con otros grupos y (c) la conciencia de sus miembros. Estos tres aspectos pueden ser empíricamente operativizados como indicadores de la identidad de un determinado grupo.

(a) *La formalización organizativa* se refiere al grado de estructuración interna de un grupo, es decir, a su institucionalización. En qué medida el grupo tiene definidas y reguladas sus partes y las relaciones entre ellas; en qué medida tiene divididas las funciones, sistematizadas las tareas, distribuidas las atribuciones. La formalización organizativa puede darse implícitamente, es decir, sin necesidad de haberla volcado en unos estatutos o reglamentos. Y, por supuesto, la formalización teórica que aparece en las regulaciones escritas no es con frecuencia la que mejor refleja la organización real del grupo.

Anzieu y Martín (1968, pág. 22) toman como criterio fundamental para clasificar los grupos humanos su grado de estructuración organizativa interna, desde aquellos grupos con una estructura muy débil, como las multitudes, a aquellos sumamente estructurados, como los que

ellos llaman grupos secundarios u organizaciones. Un análisis de la formalización organizativa de un grupo requiere examinar cuidadosamente aquellas normas, formales y/o informales, que explicitan las condiciones de pertenencia y de exclusión. Pero es importante no olvidar que la pertenencia es un dato objetivo y no coincide necesariamente con la conciencia subjetiva que las personas tengan sobre su propia pertenencia a uno u otro grupo.

(b) *Las relaciones con otros grupos* son los canales a través de los cuales se configura, primero, y se mantiene después la identidad de cada grupo humano. Como afirma el viejo dicho castellano aplicándose a las personas, "dime con quién andas y te diré quién eres". Algo semejante cabría decir de los grupos: su realidad se define frente a los grupos con los que se relaciona, tanto si los vínculos son positivos como si son negativos, tanto si colabora como si compete con ellos, tanto si las relaciones son formales como si son informales, tanto si pretende dominarlos como si acepta someterse a ellos. *El grupo surge en la dialéctica* intergrupala que se produce históricamente en cada sociedad. Así, un sindicato configurará su identidad frente a la patronal concreta con la que tenga que enfrentarse así como en la interacción con otros sindicatos y grupos sociopolíticos.

En última instancia, el aspecto más definitorio de un grupo proviene de su conexión, explícita o implícita, con las exigencias, necesidades e intereses de una clase social. Todo grupo, desde la familia o el núcleo de amigos más íntimos hasta el partido político, el sindicato y la asociación gremial, canaliza unos intereses sociales específicos a los que da mediación concreta en una determinada situación y circunstancia histórica. Esos intereses sociales pueden ser de carácter más personal o individualizados o de naturaleza más colectiva, aunque por lo general unos y otros no se oponen, sino que se encuentran articulados; de ahí que la identidad de un determinado grupo será tanto más clara y su enraizamiento histórico tanto más profundo cuanto más vinculado se encuentre a los intereses de una determinada clase social.

(c) *La conciencia de sus miembros* constituye lo que se ha llamado la pertenencia subjetiva de los individuos a un grupo que, según algunos psicólogos, determina la existencia de un grupo psicológico (ver Turner, 1982, 1984). Es indudable que la identidad grupal se reafirma y consolida a través de la conciencia que tengan los miembros no sólo de pertenecer al grupo, sino de lo que el grupo es y exige, de lo que significa y pretende realizar. Pero ni la pertenencia a un grupo se reduce a la conciencia sub-

jetiva, ni la misma referencia consciente tiene siempre el mismo sentido normativo: ciertamente el individuo puede asumir al grupo como criterio para regular su comportamiento personal, pero puede también servirse instrumentalmente del grupo para lograr unas ventajas sociales, o puede tenerlo presente más bien para rechazar sus normas y afirmar su individualidad e independencia (ver Martín-Baró, 1986, págs. 20-21).

El que la referencia grupal tenga un carácter u otro suele depender de lo que se llama la *identificación* del individuo con el grupo, es decir, su aceptación de lo que el grupo es y de sus objetivos como algo propio. Conciencia e identificación no son la misma cosa, aunque están intrínsecamente relacionadas. Un alto grado de conciencia y de identificación suelen llevar a lo que se llama un compromiso profundo de las personas con los grupos, mientras que una conciencia débil o una falta de identificación llevan a que los miembros no se sientan comprometidos con el grupo. Conciencia e identificación constituyen, por tanto, un factor complejo pero sumamente importante para la misma identidad grupal. No es raro, por ejemplo, que la distinta conciencia e identificación con lo que es o debe ser un sindicato que tienen la dirigencia y las bases pueda ocasionar problemas a la hora de

actuar frente a la patronal o ante otros grupos sociales.

Tanto por sus relaciones con otros grupos como por la conciencia de sus miembros, los grupos pueden tener una identidad contradictoria. Algunos sindicatos son formados por los gobiernos de turno a fin de mantener bajo control los movimientos reivindicativos o canalizar la protesta obrera en beneficio de sus objetivos políticos. Hay incluso patronales que promueven sindicatos en sus propias empresas a fin de simular cualquier protesta o impedir que surjan sindicatos autónomos. En otros casos, la identidad contradictoria provendrá de una falsa conciencia de sus miembros respecto a la realidad e intereses objetivos de su grupo. Ante la creciente toma de conciencia respecto a sus intereses de clase que han experimentado algunos de los sindicatos promovidos en El Salvador por el IADSL norteamericano, éste ha recurrido a la táctica de promover divisiones y escisiones internas, valiéndose para ello de diferencias personales entre los dirigentes, distintos puntos de vista sobre los procesos sociales o, simplemente, comprando su voluntad a base de dólares (ver Casper, 1986).

La posibilidad de una identidad contradictoria da base a la distinción que hace Michael Billig (1976, págs. 263 y ss.) en-

tre *grupos-en-sí* y *grupos-para-sí*, que retoma la distinción clásica de las clases sociales. Todo grupo tiene una existencia objetiva, es un grupo-en-sí; pero no todo grupo tiene aquel grado de conciencia colectiva operativizada que le permita adecuar su identidad y su actividad a los intereses de la clase social a la que objetivamente pertenece. Sólo cuando un grupo adquiere esa conciencia y trata de adecuar su identidad y sus metas a sus vínculos objetivos, es decir, cuando se orienta a la canalización de los intereses de la clase social de la que es parte, puede hablarse de un grupo-para-sí.

Como vemos, la identidad de un grupo tiene un hacia fuera y un hacia dentro: el hacia fuera viene dado por la relación del grupo con otros, mientras que el hacia dentro es definido por la conciencia que los miembros tienen del grupo y lo que el grupo representa para ellos. Ambos aspectos están intrínsecamente relacionados, ya que lo que es el grupo frente a otros viene dado en buena medida por la conciencia e identificación que los miembros tengan con él; pero también es claro que la propia conciencia de los individuos depende esencialmente de lo que el grupo es frente a los otros y para los otros grupos. Porque también aquí la base objetiva sobre la que se construye la identidad grupal (identidad asumida) es la identi-

dad que los otros grupos le otorgan y permiten (identidad asignada). Parfraseando a Mead, podríamos decir que si el "yo" personal se construye sobre el "mí" social proveniente de los "otros significativos", el "nosotros" grupal se elabora a partir del "nos" relacional que otorgan los "otros grupos involucrados".

## 2.2.2. El poder grupal

El segundo parámetro para la comprensión psicosocial de los grupos es el poder. El poder no debe concebirse como un objeto que se posea; lo que los grupos y personas poseen son recursos que les permitirán o no lograr poder en sus relaciones sociales, según el carácter de cada relación y de aquellos con quienes se relacionen. El poder de un grupo no puede medirse en abstracto, sino en relación con aquellos frente a los cuales pretende afirmarse. Lo que sí se puede medir son los recursos de que dispone cada grupo y que le van a hacer posible lograr el poder en sus relaciones con otros grupos. Un sindicato puede tener poder suficiente como para vencer en una huelga a la patronal de la empresa, pero no para enfrentar el ataque violento de los cuerpos de seguridad; o puede tener poder para negociar un contrato colectivo satisfactorio, pero no para que se repartan equitativamente los beneficios del ejercicio laboral; o puede tener poder para lograr la

liberación de varios dirigentes apresados, pero no para conseguir su reinstalación en sus puestos de trabajo.

Así, el poder es definido como aquel carácter desigual de las relaciones sociales basado en la posesión diferencial de recursos que permite a unos realizar sus intereses personales, grupales o de clase, e imponerlos a otros (ver Martín-Baró, 1984, pág. 110). El poder es inherente a toda relación social y, por supuesto, a las relaciones intergrupales: el poder se da tanto en los niveles más bajos de la escala social, donde los recursos son mínimos, como en los niveles más altos, donde se dispone de una gran cantidad y diversidad de recursos. De ahí sigue que el poder debe ser considerado en cada relación histórica concreta, pues no es un simple reflejo de los recursos de cada actor, sino que sólo surge cuando los actores se relacionan con respecto a un objetivo. Ahora bien, dada la multiplicidad de relaciones sociales que se producen cada sociedad y de la diversidad de los aspectos y objetivos involucrados, las relaciones de poder pueden ser muy complejas, y la ventaja que un actor obtiene frente a otro en un aspecto frecuentemente tiene que ponerse junto a la desventaja en que se encuentra en otro aspecto.

El poder de un grupo se basará en los diferenciales de recur-

sos que logre en sus relaciones con otros grupos de cara a los objetivos que como grupo persigue. Ahora bien, esto muestra la importancia de los recursos disponibles. Sin duda, los grupos más poderosos en una determinada sociedad serán aquellos que dispongan de todo tipo de recursos y en cantidades suficientes como para lograr siempre diferenciales favorables en sus relaciones con otros grupos. Esto no quiere decir, por supuesto, que todos los recursos sean equiparables, sino que unos recursos posibilitan en forma más universal que otros el poder social.

Es interesante, en este sentido, examinar la reciente dialéctica histórica entre las oligarquías y los ejércitos latinoamericanos; el poder que tradicionalmente habían disfrutado las oligarquías y que les había permitido manipular a su antojo a los institutos militares, se ha ido volviendo una relación más equilibrada, con diferenciales ventajosos para unos en unos casos y para los otros en otros, lo que les ha obligado a establecer un nuevo tipo de pacto o alianza, donde los ejércitos no juegan ya necesariamente un papel subordinado en todos los aspectos.

Son dos, por tanto, los aspectos que deben examinarse a la hora de definir el poder de un grupo en cada situación concreta: (a) los recursos de que dispone en

función de los objetivos que pretende, y (b) los recursos de aquellos grupos con los que se relaciona para obtener los objetivos pretendidos. Este análisis mostrará los diferenciales que surgen en cada situación y las posibilidades de cada grupo de llevar adelante sus intereses.

Hay que subrayar que el tamaño de un grupo puede ser uno de sus recursos más importantes en las relaciones sociales. Sin embargo, el valor real del número de miembros en el forcejeo social depende a su vez del involucramiento de los individuos con su respectivo grupo, es decir, de su compromiso grupal. En este sentido, poder e identidad grupal están estrechamente vinculados. Por un lado, el poder de un grupo no es un rasgo que dependa de su identidad ya constituida, sino que es, más bien, uno de los elementos constitutivos de esa identidad. Qué sea un grupo, su carácter y naturaleza, depende en buena medida del poder de que disponga en sus relaciones con otros grupos sociales. Pero, por otro lado, el poder grupal depende a su vez de la identidad del grupo, lo que en parte significa que depende de la conciencia e identificación que tengan los miembros con los objetivos grupales. De nada servirá a un sindicato contar con muchos afiliados si a la hora de la confrontación, de la manifestación o de la huelga, los dirigentes se

quedan solos ya que ningún otro miembro está dispuesto a correr el más mínimo riesgo por los objetivos sindicales.

### **2.2.3. La actividad grupal**

La definición de lo que un grupo humano es tiene que incluir lo que ese grupo hace o realiza, tanto lo que aporta a sus miembros como lo que aporta a la sociedad en general. Un grupo no puede ser concebido como una realidad estática, sino que debe entenderse con respecto a lo que produce. Cabe bien aquí aplicar el principio de que el ser sigue al hacer. Un grupo es, en buena medida, lo que hace. Su surgimiento, existencia y supervivencia dependen en gran medida de su capacidad para realizar acciones que sean significativas en una determinada circunstancia y situación histórica. Cuando un grupo no es capaz de realizar acciones valiosas, tiende a desaparecer: los miembros se alejan o simplemente dejan de participar.

Ahora bien, una actividad puede ser significativa o importante para los miembros del grupo o para la sociedad en general. Para los individuos, un grupo será significativo si le permite lograr sus objetivos o satisfacer sus aspiraciones; para la sociedad, un grupo será significativo si produce un efecto real en la vida social, es decir, si desempeña algún papel en la satisfacción

de los intereses que canaliza o representa.

Se suele considerar que un grupo surge a partir de la conciencia que tienen las personas sobre intereses y objetivos comunes o cuya satisfacción requiere la unidad de acción. Pero con frecuencia la conciencia de los miembros no tiene nada que ver con la raíz última de los grupos, en particular cuando se trata de grupos a los que se pertenece por adscripción (por ejemplo, la familia, la raza, la clase social), y no por decisión voluntaria o logro personal (por ejemplo, un partido político, un sindicato, una orden religiosa). La misma conciencia que tienen los miembros acerca del grupo, de su naturaleza y sentido social, depende de las características objetivas del grupo y está condicionada por las exigencias de supervivencia del grupo como tal, cuyos límites se encuentran en lo que se llama "el máximo de conciencia posible". Esto significa que hay una relación dialéctica entre conciencia y actividad, lo que hace posible que las personas se alienen y desarrollen necesidades deshumanizantes al interior de los grupos, pero también que una falsa conciencia social precipite la aparición de grupos, contrarios a los intereses objetivos de sus propios miembros.

Tres elementos hay que considerar, por tanto, respecto a la ac-

tividad de un grupo: (a) qué es lo que hace, es decir, qué tipo de actividad desarrolla, hacia qué fin su objetivos se orienta fundamentalmente; (b) cómo y cuándo lo hace, es decir, con qué frecuencia o intensidad, con qué autonomía o dependencia; y (c) qué efecto tiene lo que el grupo hace y sobre quién, si sobre sus miembros, sobre otros grupos o sectores de la sociedad o sobre ambos.

La actividad del grupo tiene un efecto sobre la identidad y el poder grupal. Sobre la identidad, ya que lo que se hace ofrece una imagen del grupo a los propios miembros y a los demás, una imagen que revierte dialécticamente en la forma como otros grupos (y aun los propios miembros) reaccionan o actúan frente a él. Sobre su poder, ya que en la medida en que la acción desarrollada sea consistente con su carácter y objetivos, el grupo tiende a fortalecerse y a afianzar su estructura, acumulando recursos y experiencia práctica. En muchos casos, la actividad es la matriz real de los grupos: no sólo se afirman realizando acciones, sino que su actividad constituye la fuente única de sus recursos y la raíz última de su identidad.

En resumen, identidad, poder y actividad son tres parámetros esenciales para definir la naturaleza de cualquier grupo. En principio, un grupo surge cuando los intereses de varias personas con-

fluyen y reclaman su canalización en una circunstancia histórica concreta. La conciencia de esta exigencia precipita la cristalización grupal, tanto si esa conciencia corresponde a intereses reales de los propios individuos como si se tratara de una falsa conciencia inducida por un estado de alienación social. En este sentido cabe afirmar que el grupo es la materialización de una conciencia colectiva que refleja, fidedigna o distorsionadamente, la demanda de unos intereses personales y/o colectivos. Pero si el surgimiento de los grupos depende de alguna forma de conciencia social, su supervivencia depende del poder que obtengan, es decir, de los diferenciales favorables de recursos que logren frente a otros grupos en la interacción social y que les permitan llevar adelante sus fines. El poder que obtengan en sus relaciones intergrupales debe plasmar-se en una estructura organizativa que haga posible la satisfacción sistemática de sus intereses a través de una acción eficaz al interior de la sociedad. Por ello, la desintegración o desaparición de un grupo estará vinculada a la pérdida de su significación social, ya sea que su identidad se desconecte de sus raíces (ya no responde a los intereses que canalizaba), ya sea que malogre o le sean arrebatados los recursos en que fundaba su poder, ya sea que se muestre incapaz de realizar acciones eficaces frente a

otros grupos o respecto a las aspiraciones y necesidades de sus propios miembros.

### **3. Dinámica de los sindicatos salvadoreños**

A lo largo de 1986, hemos empezado a utilizar este modelo psicosocial para analizar la dinámica de diversos grupos en el conflicto contexto de El Salvador. Uno de los sectores a los que hemos dedicado especial atención es el sindical. En concreto, concentramos nuestro análisis en tres sindicatos independientes (es decir, no vinculados al gobierno o a los partidos políticos en el poder, ni al IADSL norteamericano), que representarán los tres sectores primordiales de la actividad productiva: el obrero, el de empleados públicos y el campesino (para lo que sigue, ver Guzmán y otros, 1986).

Para desarrollar este trabajo, hubo que involucrarse activamente en la vida sindical, lo que significó participar tanto en asambleas como en manifestaciones, en escuelas sindicales como en paros y huelgas. Sólo así fue posible superar la fundada desconfianza de los sindicalistas hacia toda persona extraña, siempre sospechosa de ser un "oreja" (es decir, un informante del gobierno o de los cuerpos de seguridad), y lograr informaciones veraces y expresiones sinceras.

El estudio de los sindicatos se organizó en tres puntos:

- (a) Conocimiento del sindicato, su estructura formal, sus objetivos, su organización y su historia. Para ello, se utilizó el análisis documental y se trató de completar la información a través de las entrevistas con dirigentes.
- (b) Conocimiento de las actividades normales y extraordinarias del sindicato. La fuente fundamental para esta información fue la misma observación participante, verificada a través de entrevistas.
- (c) Examen de la conciencia, identificación y participación en la vida sindical de sus miembros, tanto dirigentes como bases. Este análisis se realizó a través de un cuestionario, de entrevistas personales así como de la observación directa. Particular importancia tuvieron las entrevistas en profundidad desarrolladas con doce sindicalistas, en las que narraban su experiencia personal. Estos testimonios personales fueron grabados con el consentimiento previo de las personas.

La muestra total se compuso de 97 sindicalistas: 41 obreros, 30 empleados públicos y 26 campesinos. La cuarta parte eran dirigentes y el resto miembros de

base. La mitad eran hombres y la mitad mujeres, y el 60% se encuentran entre los veinte y los treinta años. El 45.4% tienen seis o más años de pertenecer al sindicato, mientras el resto tiene cinco años o menos. Cuatro de cada cinco tienen un salario de 600.00 colones o menos, es decir, apenas cien dólares al mes.

El estudio pretendía dar respuesta fundamentalmente a dos preguntas: (1) ¿Cuál es la dinámica fundamental del sindicalismo salvadoreño actual? Es decir, qué fuerzas y factores explican mejor la actividad que realizan los sindicatos en El Salvador. (2) ¿Qué factores explican mejor la participación de las personas en la vida sindical en circunstancias tan peligrosas como las salvadoreñas? Sinteticemos algunas de las respuestas más significativas que nos ha ofrecido el estudio, organizadas alrededor de los tres elementos esenciales de un grupo.

### 3.1. Identidad sindical

Dos de los tres sindicatos estudiados, el obrero y el de empleados públicos, nacieron bajo la orientación y patronazgo del partido político entonces gobernante, el Partido de Conciliación Nacional (PCN). El tercer sindicato, el campesino, es muy reciente, ya que fue fundado en 1984 todavía no tiene personería jurídica. De hecho, hasta 1983, la sindicaliza-

ción campesina estaba constitucionalmente prohibida en El Salvador.

Su origen político representa uno de los problemas más graves para la identidad de muchos sindicatos salvadoreños. Como decía un sindicalista, "los puestos de *junta directiva fueron siempre ocupados por profesionales que respondían a los intereses de la dirección general del Instituto y del Partido...* Todo esto mantuvo a los trabajadores en una posición de adormecimiento y de contradicción con sus propias necesidades e intereses... El sindicato fue hasta cierto punto un sindicato de pantalla!"

La afirmación de la propia naturaleza sindical requiere en El Salvador el enfrentamiento del problema político: el reclamo reivindicativo lleva al sindicato a oponerse no sólo al poder económico, sino también al político, pues ambos se encuentran profundamente imbricados. No es raro, así, que la lucha reivindicativa obligue a un sindicato a oponerse a aquellos mismos institutos políticos a cuya sombra y amparo surgieron. Esto significa que la realización de una actividad auténticamente reivindicativa corre el riesgo en El Salvador de ser interpretada como una actividad subversiva. En las circunstancias actuales de polarización social y guerra civil, la identificación entre reivindicación la-

boral y subversión es casi mecánica. Obviamente, esto plantea un grave problema a las dirigencias sindicales porque si amoran sus reclamos, corren el peligro de quedarse en actividades intrascendentes, que no responden a los gravísimos problemas que hoy enfrenta el trabajador salvadoreño en todas las áreas de la vida: pero si acentúan sus reclamos, se arriesgan a ser identificados públicamente con los grupos insurgentes y a ser de hecho reprimidos, lo que también amedrenta al trabajador que o no quiere involucrarse en política o tiene miedo de ser objeto de la represión.

El gran dilema, entonces, que confronta en la actualidad el sindicalismo salvadoreño es cómo lograr una identidad estrictamente sindical sin ser manipulado por las fuerzas en el poder o volverse irrelevante para los propios trabajadores y, por consiguiente, cómo desarrollar una actividad significativa para las necesidades de sus miembros sin exponerse demasiado a ser destruido por la represión política. ¿Frente a qué grupo debe afirmar su identidad el sindicato, frente a la patronal o frente al gobierno? Más aún, frente a la patronal, ¿debe privilegiarse una postura simplemente reivindicativa, como trabajadores de la empresa, o una postura más global, como miembros de una clase social?

La politización de un sindicato desarrolla la conciencia de sus miembros, favoreciendo la identificación y compromiso activo hacia el logro de los objetivos sindicales, pero asusta también a no pocos trabajadores, que tienen todavía demasiado fresca en su memoria la experiencia o el espectáculo de la masiva campaña de represión desarrollada entre 1981 y 1983, y que temen los efectos que les pueda ocasionar a ellos y a sus familiares el "colorearse" en exceso.

Este dilema hace que muchos sindicatos oscilen en su identidad entre lo estrictamente laboral y lo sociopolítico, lo que lleva también a una participación oscilante de los trabajadores, que por lo general tienen un grado de conciencia muy inferior al de los dirigentes. De hecho, en nuestro estudio pudimos encontrar una diferencia significativa entre el nivel de conciencia social ( $t = 3.9$ ,  $p < .001$ ), de identificación con el sindicato ( $t = 3.3$ ,  $p < .002$ ) y de participación ( $t = 3.7$ ,  $p < .001$ ) que mostraban los dirigentes y los miembros de base, diferencia favorable en todos los casos a los dirigentes (ver Guzmán y otros, 1986, pág. 92).

El comportamiento de los dirigentes sindicales juega, de hecho, un papel crucial en la identificación del sindicalista de base con su sindicato. Como se esperaría

desde una perspectiva freudiana, en muchos casos el dirigente constituye el eslabón concreto a través del cual se produce la vinculación del sindicalista con el sindicato. De ahí el efecto destructivo que producen aquellos dirigentes que utilizan el cargo sindical para su propio beneficio o que se dejan corromper por el dinero patronal o contrainsurgente. Valga el testimonio de un obrero: "Yo en ese tiempo, no me quedaba a una asamblea, porque yo ya sabía cómo venían trabajando... Por eso más que todo no me involucraba en nada del sindicato... Hasta hoy he visto que han entrado otra clase de gente a trabajar un poquito más".

Con frecuencia los dirigentes son conscientes de su papel modélico, y la conciencia de su importancia los motiva a observar un comportamiento que les exige gran austeridad y sacrificio. "Uno debe ser honrado ante los ojos de la gente ya que esto juega un papel importante", decía una dirigente obrera. Y un campesino: "Hay mucho trabajador que está jodido; entonces, esos trabajadores esperan de mí que los conocimientos que yo tengo, tengo que transmitirlos hacia ellos y que la lucha de los trabajadores hay que enfrentarla juntos... Los dirigentes estamos llamados a eso y a convencer a los trabajadores; es decir, no esperar que los trabajadores ya vengan

conscientes hacia nosotros, pues hay que pensar que yo antes estaba ignorante".

### 3.2. Poder sindical

Los sindicatos salvadoreños enfrentan una gran penuria de recursos. Difícilmente pueden obtener muchos recursos económicos de sus afiliados cuando la situación es tan agobiante como la actual. Como señalaba un miembro del sindicato campesino, "los cuotas; es decir, ingresos de asociados son pocos. Una organización como la nuestra sólo tiene gastos". Sin embargo, los sindicatos examinados han logrado lo que en su valoración consideran como "victorias" tanto frente a las patronales como frente al gobierno: han negociado nuevos contratos colectivos, han realizado manifestaciones públicas, han podido desarrollar paros y huelgas, y hasta han logrado la liberación de dirigentes apresados. ¿Cuál ha sido la base de poder de los sindicatos?

Para entender este punto, es necesario tener presente la condición ya señalada de confluencia entre lo laboral y lo político, así como las circunstancias actuales por las que atraviesa el régimen salvadoreño. Forzado a desarrollar un proyecto de contrainsurgencia que requiere una apariencia de democracia, el gobierno salvadoreño se ve obligado a abrir determinados espacios polí-

ticos, incluso en medio de la guerra civil. Abrir espacios significa que no puede acudir al expediente de la represión masiva, como hizo en 1981-1983, que tiene que mantener cuando menos la apariencia de respeto a los derechos constitucionales y que, por tanto, tiene que permitir actividades como las huelgas o manifestaciones sin responder con muertes y desapariciones. Por supuesto, no es que el gobierno haya desechado el recurso a la represión, que sigue utilizando en forma intensa, aunque selectiva; lo que no puede es recurrir a ella en forma automática y masiva.

Las contradicciones del propio régimen sirven así como fuente de poder para los sindicatos salvadoreños; ante la dificultad de la represión abierta y masiva, las huelgas y manifestaciones recuperan su poder negociador. Nada de extrañar, entonces, la proliferación de huelgas que se ha producido en El Salvador en 1986, así como de manifestaciones públicas de una magnitud que no se observaba desde antes del comienzo de la guerra civil. Particular significación tuvieron el paro sindical y la manifestación que obligaron al propio Presidente de la república a liberar a una dirigente obrera y ello contra el mismo parecer de los militares.

En este contexto sociopolítico, la fuente principal de poder sindical empiezan a ser los núme-

279962



ros, es decir, la capacidad de unión y movilización. Ahora bien, dado el período de terrorismo estatal recientemente vivido y el sentido político de la actividad sindical, los sindicatos salvadoreños apenas podían contar en un primer momento con un número relativamente pequeño de miembros activos. De ahí que la gran fuente de poder sindical haya sido la solidaridad intersindical. Los testimonios a este respecto abundan: "La solidaridad que tenemos nos haya ayudado". "Tuviimos la solidaridad de varios sindicatos hermanos y, en poco tiempo, reunimos mil seiscientos colonos". "Dondequiera que ha habido problemas laborales, ahí hemos estado presentes, ayudando a los trabajadores en lo moral, en lo material, asesoría jurídica o técnica; hemos ayudado con medicina, locales, propaganda, infra-estructura".

La experiencia sindical salvadoreña parece confirmar aquel viejo dicho de que la unidad hace la fuerza. Ciertamente, el que sindicatos relativamente pequeños hayan sido capaces de enfrentar airoosamente a patronales poderosas e incluso al mismo gobierno, no puede entenderse desde un poder de orden material, que no lo tenían, sino desde un poder moral (la justicia ética de sus reclamos) y político (dado el relativo maniatamiento del gobierno ante su necesidad de ima-

gen internacional como respetuoso de los derechos humanos).

### 3.3. Actividad sindical

Cuáles han sido las actividades de los sindicatos salvadoreños estudiados, ya ha ido siendo mencionado: asambleas, escuelas sindicales, negociaciones con las patronales, manifestaciones públicas, paros y huelgas. Queda pendiente, sin embargo, la pregunta de la participación sindical, es decir, qué es lo que lleva a las personas a participar en las actividades sindicales en medio de la guerra civil y en circunstancias, como las señaladas, donde no hay límites claros entre lo sociolaboral y lo político.

Negativamente, nuestro estudio no encontró relación alguna entre la participación en las actividades sindicales y las características censales controladas: ni el sexo ni la edad ni la escolaridad ni el estado civil diferencian el grado de participación en las actividades sindicales, aun cuando, por ejemplo, las mujeres se mostraran más preocupadas por la familia y expresaran más miedo hacia la actividad que los hombres.

¿Con qué se relaciona, entonces, la participación en las actividades sindicales, sobre todo en las más arriesgadas? Según los datos de nuestro estudio, con

aquellos dos elementos que, como indicábamos, propician el compromiso del individuo con un grupo y, en este caso, con el sindicato: su conciencia grupal ( $r = .52, p < .000$ ) y su identificación con el sindicato ( $p = .59, p < .000$ ). A estos dos factores hay que añadir la falta de miedo ( $r = -.56, p < .000$ ), aspecto crucial en medio de las circunstancias por las que atraviesa El Salvador. Que los dirigentes tengan un grado de participación en el quehacer sindical significativamente mayor que el de los miembros de las bases se debe, precisamente, a su mayor conciencia social y aun de clase, a su mayor identificación con los objetivos y medios del sindicato y a su menor miedo hacia la represión.

Pero hay todavía otro elemento que desempeña un importante papel en la participación sindical de las personas: la significación de las actividades realizadas. El trabajador participa en aquellas actividades a las que encuentra un sentido, aun cuando representen un peligro. "En cuanto a mi evolución como sindicalista, mi preocupación es siempre estar haciendo algo importante para el sindicato; me preocupo cuando siento que no hago nada". "En el problema de la tierra, juega un papel bien importante el sindicato, porque allí se trata de que las cosas se den de hecho, no porque el patrón va a querer". "Yo estoy luchando en el sindicato para

que nuestras compañeras afiliadas vayan tomando conciencia de que no sólo tenemos que luchar por un aumento de salario y otras cosas, sino que también tenemos que luchar por que nuestra dignidad no sea pisoteada ni por el gobierno ni por la patronal ni por nuestros maridos".

Por supuesto, los resultados de las actividades constituyen la mejor retroalimentación, positiva o negativa, para la participación sindical. Sirva como muestra el recuerdo de un empleado público. "Nos fuimos a la huelga: o ganábamos o perdíamos, pero éramos compañeros que estábamos dispuestos a todo. Logramos conseguir el setenta y cinco por ciento de la plataforma que habíamos presentado. Esto llega a darle nueva vida al sindicato; logramos sacar de ese marasmo a los trabajadores y recobrar su confianza"

#### 4. Conclusión

Hemos propuesto un modelo psicosocial para el análisis de los grupos que postula tres parámetros esenciales: la identidad del grupo, su poder en la interacción social y su actividad, tanto de cara a la sociedad como de cara a sus propios miembros. Estos parámetros pueden ser examinados empíricamente con una serie de indicadores que el propio modelo especifica.

Ciertamente, el modelo propuesto requiere todavía una mayor elaboración teórica, mucho refinamiento conceptual y, en particular, someterlo más ampliamente al veredicto de su aplicación a diversos grupos y circunstancias, para comprobar en concreto si ayuda a comprender algo mejor los procesos y, sobre todo, si sirve para hacer avanzar las causas liberadoras de los pueblos. En todo caso, el modelo propuesto constituye un esfuerzo por responder a las exigencias de una nueva psicología social que supere las críticas que desde hace ya más de una década se le formulan y que responda a las necesidades históricas de nuestros pueblos.

Aplicado este modelo al caso del sindicalismo salvadoreño, vemos dibujarse unos grupos cuya identidad se mueve en el difícil balancín de lo económico y de lo político, cuyo poder se basa en la solidaridad intersindical en un espacio sociopolítico abierto por las exigencias de la guerra de contrainsurgencia, y cuya actividad requiere el logro de objetivos que los trabajadores encuentren significativos, pero que no desencadenen la represión oficial. Se trata de una visión compleja, pero que muestra el carácter concreto de la actual lucha sindical en El Salvador y, sobre todo, que ilumina algunos aspectos psicosociales que permiten hacer avanzar esa lucha histórica.

## REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Anderson, Thomas. (1976). *El Salvador 1932. Los sucesos políticos*. (Traducción de Juan Mario Castellanos). Ciudad Universitaria "Rodrigo Facio", Costa Rica: EDUCA.
- Anzieu, Didier y Jean-Yves Martin. (1968). *La dynamique des groupes restreints*. París: P. U. F.
- Billig, Michael. (1976). *Social psychology and intergroup relations*. London: Academic Press.
- Cartwright, Dorwin y Zander, Alvin. (1971). Orígenes y dinámica de grupo. En D. Cartwright y A. Zander (Eds.), *Dinámica de grupos. Investigación y teoría*. (Traducción de Federico Patán López). México: Trillas.
- Casper, Norman, (1986). El IADSL y la corrupción del movimiento sindical en El Salvador. *Estudios Centroamericanos (ECA)*, 449, 205-229.
- Freud, Sigmund, (1972). *Psicología de las masas*. (Traducción de Luis López Ballesteros y de Torres). Madrid: Alianza Editorial. (Originalmente publicada en 1921).
- Guzmán, José Luis, Juárez, Dina Aracely, Mármol, Wilfredo, Menjívar, José Othmaro, Nóchez, Mario Ernesto y Rivas, Gladis Cristina. (1986). *Dinámica de los procesos psicosociales de los grupos sindicales en El Salvador: identidad, poder y actividad*. Tesis de Licenciatura en psicología. San Salvador: Universidad Centroamericana José Simeón Cañas, Facultad de Ciencias del Hombre y de la Naturaleza.
- J. G. (1984). Se incrementa la actividad sindical: el paro del co-

- reco. *Estudios Centroamericanos (ECA)*, 428, 428-429.
- Lewin, Kurt. (1951). *Field theory in social sciences*. New York: Harper.
- M. V. (1985). Conflictos laborales. *Estudios Centroamericanos (ECA)*, 441-442, 538-540.
- Martín-Baró, Ignacio. (1984). *Psicología social. V. Sistema y poder social*. San Salvador: Universidad Centroamericana José Simeón Cañas. (Versión provisional).
- Martín-Baró, Ignacio (1986). *Psicología social de grupos*. San Salvador: Universidad Centroamericana José Simeón Cañas, Departamento de Psicología y Educación. (Versión provisional).
- Menjívar, Rafael. (1979). *Formación y lucha del proletariado industrial salvadoreño*. San Salvador: UCA Editores.
- Samayoa, Salvador y Galván, Guillermo. (1979). El movimiento obrero en El Salvador. ¿Resurgimiento o agitación? *Estudios Centroamericanos (ECA)*, 369-370, 591-600. (a)
- Samayoa, Salvador y Galván, Guillermo. (1979). El cierre patronal de las empresas: prueba de fuego para el sindicalismo revolucionario en El Salvador. *Estudios Centroamericanos (ECA)*, 371, 793-800.
- Sectores activos no beligerantes en El Salvador. (1985). *Estudios Centroamericanos (ECA)*, 425, 146-155.
- Turner, John C. (1982). Towards a cognitive redefinition of the social group. En Henri Taifel (Ed.), *Social identity and intergroup relations*. Cambridge: Cambridge University Press; Paris: Editions de la Maison des Sciences de l'Homme.
- Turner, John C. (1984). Social identification and psychological group formation. En Henri Tajfel (Ed.), *The social dimension*. Vol. 2. Cambridge: Cambridge University Press; Paris: Editions de la Maison de Sciences de l'Homme.